

DECRETO

ARTICULO 1º) Apruébese el Concurso de Precios realizados por la oficina correspondiente de éste Municipio para la adquisición de un sistema de computación destinado al Honorable Concejo Deliberante, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 10 de Agosto de 1993.-

ARTICULO 2º) Adjudíquese a la firma ESTUDIO DOS, el concurso de Precios N° 5589, en la suma de Pesos SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$) 7.993,00 de acuerdo a las condiciones generales establecidas en el Concurso.-

ARTICULO 3º) Desestimase la oferta presentada por MAS SRL por no convenir a los intereses municipales.-

ARTICULO 4º) Fijase la siguiente imputación: Finalidad 1.1.2.5.1.-

ARTICULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 28 de 1993.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0028/93